

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
CURUMANÍ, CESAR

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TRASLADO
202284089002-2023-00063-00	MARIANA BEDOYA GARCIA	JUAN BAUTISTA VALENCIA MURILLO	27/09/2023	02/10/2023	EXCEPCIONES DE MÉRITO
202284089001-2022-00313-00	EDER ROMERO RIVERA	JAIRO ANTONIO SALAZAR DUQUE	27/09/2023	02/10/2023	RECURSO DE REPOSICIÓN
202284089001-2022-00200-00	MAXIMO CALIXTO CAMACHO BANDERA Y OTROS	YORYANIS CAMACHO ARRIETA, LENIS MARA CAMACHO ARRIETA	27/09/2023	02/10/2023	RECURSO DE REPOSICIÓN
202284089001-2022-00485-00	FINANCIERA COMULTRASAN	CLEYDER FABIAN SANDOVAL TORRES	27/09/2023	02/10/2023	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
202284089002-2023-00113-00	FINANCIERA COMULTRASAN	ESNEYDER ROJAS ALFARO	27/09/2023	02/10/2023	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
202284089002-2023-00022-00	FINANCIERA COMULTRASAN	KELLY JOHANA GARCÍA LEÓN	27/09/2023	02/10/2023	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

En atención a lo previsto en el art. 110 del Código General del Proceso, en armonía con el art. 9° de la Ley 2213 de 2022, se fija la presente lista en la secretaría del despacho, y, simultáneamente, en el micrositio de la Rama Judicial.
Lo anterior, por el término de tres (3) días, los cuales comenzarán a correr a partir del siguiente día hábil al de su fijación.

FRAT DAVID PARODY PEÑARANDA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CURUMANÍ, CESAR

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TRASLADO
202284089002-2023-00081-00	FINANCIERA COMULTRASAN	ANA MARCELA PALOMINO PISCIOTTY	27/09/2023	02/10/2023	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
202284089002-2023-00016-00	FINANCIERA COMULTRASAN	JHAN CARLOS VILLEGAS TRILLOS	27/09/2023	02/10/2023	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

En atención a lo previsto en el art. 110 del Código General del Proceso, en armonía con el art. 9º de la Ley 2213 de 2022, se fija la presente lista en la secretaría del despacho, y, simultáneamente, en el micrositio de la Rama Judicial.
Lo anterior, por el término de tres (3) días, los cuales comenzarán a correr a partir del siguiente día hábil al de su fijación.

FRAT DAVID PARODY PEÑARANDA
SECRETARIO